



Recibido Por: Juan Carlos Viscarra
Fecha: 16/07/2025
Hojas Anexas: 1 Hora: 15:50
Firma: Juan C. Viscarra M

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV

ACTA DE DELIBERACIÓN CIUDADANA

Rendición de Cuentas 2024 – EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV EP-CEIMGTV

Fecha: 13 de julio de 2025

Lugar: Salón de la Ciudad del GADCG

Hora de inicio: 10H00

En la ciudad de Guaranda, a los trece días del mes de julio de 2025, en el Salón de la Ciudad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas constituye un principio fundamental de la gestión pública democrática, mediante el cual las instituciones del Estado informan, justifican y se someten al escrutinio ciudadano respecto al cumplimiento de sus responsabilidades. En este contexto, **Empresa Pública Municipal de Comunicación e Información Guaranda TV EP-CEIMGTV**, en cumplimiento de lo establecido por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**, realiza el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2024.

Según **LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CEIMGTV**, en el Art. 4 *"Será brindar a la ciudadanía contenidos televisivos que les formen, informen y entretengan sanamente, fomentando y fortaleciendo los valores familiares, sociales, culturales informativos y la participación ciudadana, aspirando siempre ser un medio de comunicación público eficiente, comprometido y moderno, que sea un espacio plural e incluyente de la ciudadanía en el área de servicio turístico, cultural, deportivo, educativo y comunitario"*.

EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y conforme a la tentativa vigente.

El evento contó con la participación de autoridades locales, funcionarios públicos y ciudadanía en general.

Durante el acto se presentó el informe de gestión 2024, a cargo del Lic. Alexander Ramos García, Director Encargado de Comunicación y delegación del señor Alcalde para realizar la



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV

Rendición de Cuentas, con la asistencia y participación del Ing. German Calapaqui, Ing. Juan Carlos Vizcarra y la Sra. Teresa Tamayo integrantes de la Asamblea Local Ciudadana y la Mtr. Diana Arregui, Concejal del Cantón Guaranda, posteriormente, se abrió un espacio de deliberación ciudadana donde los asistentes pudieron expresar inquietudes, sugerencias, observaciones y recomendaciones, mismas que se detallan a continuación:

PRINCIPALES APORTES DE LA CIUDADANÍA.

1. El canal de televisión debería difundir las actividades e inquietudes de las autoridades.
2. Que la ciudadanía tiene derecho a saber que está sucediendo
3. Los funcionarios que trabajan en el Canal Municipal están ganando del presupuesto del Gobierno Municipal mismo que se nutre de los recursos de la ciudadanía, el mismo que debería ser optimizado de mejor manera.
4. Que la Rendición de Cuentas lo debió haber realizado la Directora anterior Ing. Solano ya que ella se mantuvo en funciones todo periodo fiscal del año 2024 y no el Lic. Alexander Ramos se encuentra encargado apenas unos días.
5. Que se investigue en que se invirtió el presupuesto aprobado por el Concejo en el año 2024 para fortalecer el Canal Municipal.
6. Se recalca que el año anterior 2024 se encontraba encargada la Directora Alejandra Solano, es quien debió rendir cuentas del Canal de Comunicación.
7. Ver qué posibilidad tiene el canal de continuar como Canal Municipal, ya que es una excelente opción como fuente de ingresos manejado de acuerdo al concepto o fundamento de la Empresa.
8. Exigir al Sr. Alcalde delegue a un presidente para que se haga cargo del Canal Municipal y tomen la mejor solución, el delegado de este año es el Concejal Marco Ayme, el año anterior fue la Concejal Maurita Amangandi, reunirse para ver que han investigado al respecto y que solución proponen.
9. Las oportunidades que nos da la Rendición de Cuentas es evaluar, preguntar, así como también construir,
10. Sugiere que dentro de la Empresa de comunicación se puede generar un diagnóstico, un análisis de cuanto es el presupuesto que se eleva para la reparación de equipos conjuntamente con el presupuesto que ya se aprobado, ante esto ya debe haber un estudio previo y que se dé un buen manejo correspondiente del mismo
11. La Empresa de comunicación es de bastante relevancia, ya que la información y la comunicación es un poder y es una necesidad del pueblo donde pues existir ese canal de difusión e informar las actividades de nuestros emprendedores que generan ingresos.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV

12. Elaborar un FODA, desde allí partir con un Plan estratégico, una mesa técnica con el Presidente que designe el Sr. Alcalde y que podamos generar un proyecto ambicioso como empresa, retomar las actividades televisivas.

CONCLUSIONES

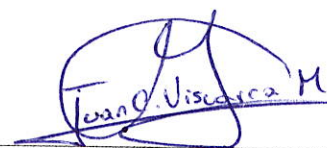
1. **LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CEIMGTV.** Un medio de comunicación de mucha relevancia en nuestra Ciudad y Cantón, con misión informativa y educativa.
2. Este medio de comunicación a señal abierta destinado a informar y entretener a familias guarandeñas así como también a brindar apoyo a emprendedores y comerciantes locales.
3. La participación de quienes asistieron a este evento fue de mucha valía, ya que fortalecieron el actuar en este importante evento de transparencia e información.
4. El espacio de deliberación permitió recoger aportes valiosos que evidencian el compromiso de la ciudadanía con el control social y el mejoramiento de la gestión institucional.

RECOMENDACIONES

1. **Que** la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN GUARANDA TV. EP-CEIMGTV. dar mayor apertura para mantener a la ciudadanía informado del accionar de las autoridades.
2. Realizar una mesa técnica con proyectos comunicacionales que generen desarrollo, con personal del área y delegados de la Primera Autoridad.
3. En el tema de presupuesto designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda a la Empresa, conocer a donde fue destinado y optimizar los recursos en inversiones necesarias a fin de que el Canal Municipal retome sus actividades televisivas

Agotado el orden del día y sin más que tratar, se da por concluido el presente acto, firman los asistentes de conformidad y para su debida constancia.

FIRMAN:

 Lic. Alexander Ramos DIRECTOR (E) DE COMUNICACIÓN DEL GADCG.	 Ing. Juan Carlos Vizcarra DELEGADO ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
--	---